



**Proceso de Selección
Abogados(as) Litigantes
Dirección Regional Aduana de Iquique**



ACTA N° 2

De manera telemática, con fecha 27 de enero de 2026, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer 2 (dos) empleos a contrata, estamento profesional, asimilados a grado 11° E.SF., para desempeñarse en la Dirección Regional Aduana de Iquique

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Alejandro Tapia Vargas	Jefe de Departamento de Personal
Ricardo Aceituno Chau	Director Regional Aduana de Iquique (S)

Tema por tratar:

1. Resultados etapa de "Análisis Curricular"

Corresponde a esta instancia evaluar curricularmente a quienes aprobaron la etapa anterior, esta evaluación se desarrolla mediante la revisión de:

- Formación educacional, acreditar título profesional excluyente para esta convocatoria.
- Estudios de especialización y capacitación, para lo cual se consideraron todos aquellos certificados de aprobación adjuntados, obtenidos partir 01.01.2020.
- Experiencia profesional afín al cargo, según lo completado por los(as) postulantes en su CV del portal de empleos públicos, la cual fue validada por la unidad requirente de esta vacante en la Dirección Regional de Iquique.

Quienes aprueban esta instancia avanzan a la siguiente etapa, correspondiente a la "Evaluación de Competencias".

Postulantes por evaluar:	13 (trece) postulantes
Aprueba etapa:	05 (cinco) postulantes
No aprueba etapa:	08 (ocho) postulantes

N° postulación	Formación educacional	Capacitación / especialización	Experiencia profesional	Puntaje Etapa	Estado etapa
10383928	10	0	0	10	No aprueba
10387961	10	0	0	10	No aprueba
10388615	10	5	0	15	No aprueba
10394367	10	5	15	30	Aprueba
10395900	10	0	0	10	No aprueba
10396531	10	0	0	10	No aprueba
10399017	10	0	0	10	No aprueba
10402294	10	5	0	15	No aprueba
10406738	10	5	15	30	Aprueba
10406776	10	0	15	25	Aprueba
10408656	10	5	15	30	Aprueba
10414887	10	0	0	10	No aprueba
10421390	10	0	20	30	Aprueba



**Proceso de Selección
Abogados(as) Litigantes
Dirección Regional Aduana de Iquique**



ACTA N° 2

Para constancia firman:

Alejandro Tapia Vargas

Jefe de Departamento de Personal

Ricardo Aceituno Chau

Director Regional Aduana de Iquique (S)